

 Libertad y Orden	República de Colombia Rama Judicial del Poder Público Distrito Judicial de Cali Juzgado Primero Civil Municipal Código No. 760014003001 Teléfono (02) 8986868 ext. 5011 - 5012 Correo electrónico: j01cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co Palacio de Justicia – Piso 9	SIGC
---	---	------

CONSTANCIA SECRETARIAL: Santiago de Cali V., 25 de enero de 2021. A Despacho de la señora Juez el presente proceso para que se sirva proveer.

Lida Ayde Muñoz Urcuqui
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Santiago de Cali, veinticinco (25) de enero de dos mil veintiuno (2021).

A. Interlocutorio No. 076
Proceso: VERBAL PERTENENCIA
Demandante: BLANCA STELLA ROJAS OSSA
Demandado: MARÍA LUZ ÁNGELA y otros
Radicación: 760014003001 **2018-00075-00**

Como quiera que el Juzgado Tercero Civil del Circuito de la ciudad mediante proveído dictado el 13 de julio de 2020 confirmó la sentencia fecha 30 de julio de 2020 (carpeta No. 3), el juzgado,

DISPONE:

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el Juzgado Tercero Civil del Circuito de la ciudad en su proveído dictado el 13 de julio de 2020, mediante el cual confirmó la sentencia No. 055 del 16 de diciembre de 2019.

NOTIFÍQUESE

Firmado electrónicamente
ELIANA NINCO ESCOBAR
JUEZ

JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL
SECRETARIA

En Estado No. 008 de hoy se notifica a las partes el auto anterior.

Fecha: 26 de enero de 2021

Lida Ayde Muñoz Urcuqui
Secretaria

Firmado Por:

ELIANA MILDRETH NINCO ESCOBAR
JUEZ
JUEZ - JUZGADO 001 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE CALI-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f2cc39ddddd0b79a4b73671c9bef97c59bbd0e845a5780f69072e79e7dc8f75**

Documento generado en 25/01/2021 10:34:43 AM